

Facultad de Ciencias del Trabajo

Reunida la Comisión Académica del Centro el miércoles 30 de enero a las 12.00 h. en el seminario -1 del centro, de acuerdo con el **orden del día previsto,** acordó lo siguiente:

- 1. Aprobacion si procede de la modificación de la normativa TFG y TFM del Centro.
- Suspender la aprobación del apartado 6.4 de la propuesta de borrador a la espera del informe solicitado por el Centro a la Asesoría Jurídica de la Universidad de Murcia.
- Modificar ligeramente la redacción del apartado 9.7 relativo a la evaluación con el fin de hacer más clara su redacción.

En Murcia, a 5 de febrero de 2019

LA SECRETARIA Alejandra Selma

Anexo I. Asistentes:

Maria Teresa Díaz Delfa
(en susutitución dePrudencio José
Riquelme Perea).
Isabel Barba Aragón
Mariano Meseguer de Pedro
Alejandra Selma Penalva
Domingo A. Manzanares Martínez
Pablo Martínez Ibáñez
Dolores Rodríguez Martínez
Sofía Ruiz Salmerón

Excusan:

Francisca Mª Ferrando García Ángel Velerdas Peralta Pilar Ortiz García Pilar Franco Mellado